

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad Pedagógica Nacional Unidad 192 Nuevo León
Código asignado a la institución:	UPN192

Revisión general del reporte		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
Reporte de autoevaluación	Si	El reporte consta de 87 páginas, y presenta un diagnóstico de la institución, considerando los ámbitos y criterios transversales de SEAES.
Anexo 1: indicadores institucionales.	Si	Se muestran los indicadores institucionales del año 2023-2024
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Si	Algunos indicadores, como los 3, 4 y 16, no muestran información; no se indica si no cuentan con la información o si es una omisión.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	
Otros anexos (opcionales).	No	

Preguntas guía	Retroalimentación
1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua. <i>¿El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora</i>	El Informe de Autoevaluación Institucional 2025 de la UPN Unidad 192 evidencia la identificación de procesos de evaluación y mejora continua en los cinco ámbitos establecidos por el SEAES. El reporte muestra una cultura evaluativa en desarrollo, así como la existencia de estructuras, estrategias y mecanismos orientados al seguimiento académico y a la mejora institucional. Asimismo, se reconoce el esfuerzo por organizar el análisis por ámbitos y por distinguir, dentro de cada uno, procesos, mecanismos,

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<i>continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</i> <i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i> <i>II. la profesionalización de la docencia;</i> <i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i> <i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i> <i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i>	resultados y metas de mejora, lo cual representa un avance importante en la explicitación del ejercicio de autoevaluación. En cuanto al primer ámbito, formación profesional de los estudiantes, se reconocen mecanismos relevantes como tutorías, seguimiento de trayectorias, prácticas profesionales e indicadores de eficiencia. El reporte también permite advertir que estos procesos ya forman parte del funcionamiento académico ordinario, aunque todavía pueden integrarse de manera más articulada para fortalecer su aprovechamiento en la toma de decisiones. Respecto a la profesionalización de la docencia, la institución cuenta con academias, trabajo colegiado y acciones de formación continua; como área de oportunidad, convendría fortalecer la articulación entre estos espacios, el seguimiento al profesorado y los procesos de valoración de la práctica docente, de modo que la información producida pueda alimentar con mayor claridad la mejora continua. En los programas educativos de licenciatura se observa solidez en el diseño curricular, en la explicitación de perfiles de egreso, mapas curriculares y campos laborales. No obstante, puede fortalecerse la manera en que los procesos de revisión de pertinencia, seguimiento y ajuste curricular se documentan como parte del circuito de autoevaluación. Asimismo, sería útil explicitar la no oferta de programas TSU para evitar ambigüedades. El ámbito de investigación y posgrado muestra un proceso evaluativo en desarrollo, con actividades académicas y proyectos de investigación relevantes, aunque aún con margen para consolidar una articulación más clara entre productividad, impacto y planeación académica.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	A nivel institucional, se reconoce un compromiso real con la autoevaluación y con la revisión de las funciones sustantivas. En este sentido, podría fortalecerse la integración de la información y de los distintos procesos en una lógica más transversal, que permita consolidar progresivamente un sistema institucional de evaluación y mejora continua más articulado.

Preguntas guía	Retroalimentación
2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua. <i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del funcionamiento de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i> ● <i>Sistematicidad.</i> ● <i>Carácter participativo.</i> ● <i>Integralidad.</i> ● <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i>	El reporte de la UPN Unidad 192 destaca por una autocrítica honesta y un compromiso auténtico con su misión: “Educar para Transformar”. Refleja una cultura evaluativa en proceso de consolidación, con fortalezas importantes en el trabajo colegiado de sus academias, en el seguimiento académico y en la valoración formativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En cuanto a la sistematicidad, existen procesos recurrentes como reuniones de academia, seguimiento de trayectorias, revisión de prácticas y acompañamiento académico, que muestran continuidad y una base organizativa relevante. No obstante, sería conveniente fortalecer la integración de estos procesos mediante herramientas compartidas de registro y seguimiento, de modo que la información producida por distintas áreas pueda articularse con mayor estabilidad en el tiempo. Respecto al carácter participativo, se observa una colaboración sólida entre docentes y coordinaciones, especialmente en los espacios colegiados y en la operación cotidiana de los programas. Sin embargo, la participación de estudiantes y de actores externos como egresados o empleadores todavía aparece menos incorporada a los procesos de análisis y toma de decisiones. En ese sentido, podría ampliarse gradualmente la inclusión de estas voces en los procesos de autoevaluación para fortalecer su carácter deliberativo e institucional.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i>	En relación con la integralidad, el informe permite ver conexiones relevantes entre docencia, tutoría, trayectorias escolares, prácticas profesionales, posgrado y gestión institucional. Aun así, dichas articulaciones no siempre se presentan de forma suficientemente integrada, por lo que puede fortalecerse la relación entre los hallazgos de investigación, los resultados de prácticas y los procesos de planeación curricular e institucional. Más que una ruptura severa, lo que se advierte es un nivel de articulación todavía desigual entre ámbitos y procesos. Sobre el énfasis formativo y diagnóstico, esta es una de las fortalezas más claras del reporte. El documento muestra que buena parte de los procesos evaluativos tienen como finalidad acompañar, retroalimentar y orientar mejoras, especialmente en el aula, en la tutoría y en el trabajo colegiado. Como siguiente paso, resultaría pertinente complementar estos diagnósticos con análisis más longitudinales y con referentes verificables que permitan observar con mayor precisión la evolución de los procesos y sus efectos en el tiempo. En conjunto, la Unidad 192 cuenta con bases valiosas para avanzar hacia una gestión más sistémica de la evaluación y la mejora continua. El fortalecimiento de repositorios institucionales, espacios de participación ampliada y mecanismos de articulación entre áreas puede contribuir a consolidar una autoevaluación más integrada, reflexiva y útil para la toma de decisiones.

Preguntas guía	Retroalimentación
3, Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua: <i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los</i>	El ejercicio de autoevaluación demuestra un compromiso institucional genuino con prácticas formativas arraigadas y con una cultura evaluativa en desarrollo. Se reconoce una autocrítica honesta que identifica logros significativos, como la evaluación

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<i>resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i> <i>• el contexto local, estatal, regional y nacional?</i> <i>• la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i> <i>• las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i> <i>• los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i> <i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i>	formativa, el trabajo colegiado, la vinculación social y la sensibilidad institucional frente a la inclusión y la justicia educativa. No obstante, el análisis de resultados y metas todavía se apoya más en descripciones y valoraciones generales que en una argumentación suficientemente sostenida con contrastes, tendencias y relaciones causales entre condiciones, acciones, resultados e impactos. El reporte contextualiza de manera pertinente la función social e histórica de la Unidad 192, pero puede fortalecerse la incorporación de datos comparativos regionales o de series históricas que permitan matizar mejor los diagnósticos y observar la evolución de los procesos. La misión institucional muestra una alineación discursiva sólida con los modelos educativos y con el horizonte formativo de la universidad, lo cual aporta coherencia al documento. Sin embargo, los planes estratégicos y los objetivos de mejora todavía operan más como referentes orientadores que como criterios analíticos plenamente desarrollados para valorar el cumplimiento de metas en cada ámbito. En este sentido, convendría fortalecer la trazabilidad entre las metas planteadas, las acciones implementadas y los resultados observados. En cuanto a las condiciones de operación, el reporte reconoce con claridad restricciones estructurales y limitaciones de autonomía administrativa que inciden en los procesos institucionales. Este reconocimiento es valioso, porque permite situar los resultados en condiciones reales de funcionamiento. A la vez, puede enriquecerse el análisis mediante una identificación más precisa de los recursos disponibles, las capacidades internas y los márgenes de decisión con los que cuenta la Unidad, para distinguir mejor entre condicionantes externas y áreas de mejora propiamente institucionales. Respecto a los logros, el documento ofrece elementos relevantes, pero no siempre distingue con suficiente claridad entre resultados inmediatos, avances operativos e impactos de mayor alcance. Los siete criterios transversales del SEAES se incorporan

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	de manera desigual: la responsabilidad social aparece con mayor fuerza, mientras que equidad, inclusión, interculturalidad e innovación social requieren una integración analítica más consistente y sostenida en evidencia. Para fortalecer este análisis, sería pertinente avanzar hacia un uso más sistemático de matrices de alineación entre misión, contexto, objetivos, acciones, resultados y brechas, así como incorporar series históricas e indicadores comparativos que permitan valorar cambios y no solo estados actuales. De igual forma, las metas de mejora pueden fortalecerse diferenciando plazos, alcances y niveles de transformación, de modo que articulen mejor la viabilidad institucional con el horizonte formativo y social planteado por el SEAES.

Preguntas guía	Retroalimentación
4. Sobre la información de soporte: <i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i> • <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i> • <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i> • <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i>	El informe integra información cualitativa y cuantitativa relevante para sustentar el análisis institucional. Entre sus apoyos principales se encuentran minutas, reuniones, entrevistas, percepciones docentes e indicadores básicos relacionados con ingreso, eficiencia terminal, deserción y titulación. También se reconoce el esfuerzo por incorporar anexo 1 y anexo 2, lo cual muestra una intención de respaldar el ejercicio con referentes más organizados. No obstante, la información de soporte todavía presenta áreas de oportunidad que limitan su aprovechamiento analítico pleno. Persiste la ausencia de series históricas suficientemente desarrolladas, de líneas base claras y de indicadores formalmente definidos y operacionalizados para todos los ámbitos. Asimismo, la información aparece a veces dispersa o poco articulada entre sí, lo que dificulta su uso como sustento de un análisis más sólido y comparativo. En cuanto a los indicadores propios, el informe presenta datos valiosos, pero éstos todavía operan más como referentes aislados que como parte de un sistema

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<i>utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?</i>	institucional plenamente consolidado. Puede fortalecerse su organización por ámbitos, así como la explicitación de fórmulas, periodicidad, responsables y relación con metas de mejora. Respecto a los indicadores básicos del SEAES, se reconoce su incorporación; sin embargo, algunos no muestran información suficiente o no permiten distinguir con claridad si se trata de una ausencia de datos o de una omisión en el llenado. Sobre buenas prácticas, el reporte deja ver acciones valiosas, como tutorías, trabajo colegiado, acompañamiento académico e impacto local de algunos proyectos. Sin embargo, estas experiencias aún no aparecen formalmente documentadas como buenas prácticas en términos de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación. Aquí no se trata de ausencia de experiencias relevantes, sino de una oportunidad para fortalecer su sistematización y hacerlas más visibles como parte del proceso institucional de mejora continua. Para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información, sería conveniente separar con mayor precisión los datos, su interpretación y los juicios analíticos; incorporar cuadros sintéticos por ámbito; y asegurar que cada evidencia se vincule con una brecha, una decisión o una meta concreta. Del mismo modo, puede enriquecerse la documentación de buenas prácticas mediante repositorios o fichas institucionales que permitan registrar continuidad, resultados, ajustes derivados del seguimiento y posibilidades de transferencia a otros contextos. En conjunto, la institución cuenta ya con materiales valiosos para sustentar su autoevaluación. El siguiente paso consiste en fortalecer la organización y el uso estratégico de esa información, de manera que pueda alimentar con mayor claridad procesos de análisis, toma de decisiones y mejora continua.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
5. Conclusión: <i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i> <i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i>	Para enriquecer la autoevaluación, la UPN Unidad 192 puede avanzar gradualmente de diagnósticos predominantemente descriptivos hacia análisis más sistémicos que articulen con mayor claridad sus distintos ámbitos, funciones y procesos. El informe muestra que ya existen bases relevantes para ello: trabajo colegiado, seguimiento académico, sensibilidad formativa y una misión institucional claramente orientada a la transformación educativa. En este marco, resulta fundamental fortalecer la incorporación operativa de los criterios transversales del SEAES, particularmente equidad, inclusión, interculturalidad e innovación social, mediante indicadores estratégicos y seguimientos longitudinales que permitan observar tendencias y cambios en el tiempo. De igual modo, ampliar la participación estudiantil y comunitaria en espacios de análisis y deliberación puede contribuir a que la autoevaluación adquiera un carácter más compartido, democrático y transformador. Para avanzar hacia la articulación e integralidad planteadas por el SEAES, sería pertinente consolidar un esquema institucional que relacione de forma más clara los procesos actualmente existentes, favoreciendo ciclos continuos de diagnóstico, planeación, seguimiento y ajuste. En ese sentido, la construcción de un repositorio único de evidencias y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica pueden apoyar la trazabilidad, el resguardo y el uso estratégico de la información en todas las modalidades y programas. También convendría fortalecer los canales mediante los cuales los hallazgos de la investigación, la práctica profesional y el seguimiento académico retroalimentan la actualización curricular y las decisiones estratégicas. Esto permitiría que las distintas funciones institucionales dialoguen entre sí con mayor consistencia y que la mejora continua se apoye en aprendizajes acumulados.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	Finalmente, para alinearse con el horizonte de la LGES, las metas de mejora pueden avanzar de lo operativo a lo estratégico, con objetivos diferenciados en el corto, mediano y largo plazo, vinculados tanto con la excelencia académica como con la justicia social. Desde esa perspectiva, la autoevaluación puede consolidarse no solo como un ejercicio periódico de revisión, sino como una práctica institucional permanente de aprendizaje, reflexión y transformación.

Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial	
<i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i>	No
<i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i>	
<i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i>	